

substrate AI

C/ María de Molina, 41 – Oficina nº 506
28006 Madrid

BME - GROWTH

Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Madrid 26 de mayo de 2023

COMUNICACIÓN- OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE - SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A.

Muy Sres. Nuestros,

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad **SUBSTRATE ARTIFICIAL INTELIGENCE, S.A. (en adelante "Substrate AI" o "la Sociedad" indistintamente).**

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Como continuación a la Comunicación de Otra Información Relevante de 2 de agosto de 2022 y a los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas de la Sociedad de fecha 1 de agosto de 2022, en relación con la delegación y emisión de obligaciones convertibles en el marco del acuerdo de financiación alcanzado entre la Sociedad y GLOBAL CORPORATE FINANCE OPPORTUNITIES (el "Inversor"), se informa de que el Inversor, de conformidad con los términos y condiciones de las obligaciones convertibles, ha procedido a convertir el 28 de marzo:

- a) 50 obligaciones por un importe nominal conjunto de 500.000 euros, a un precio de conversión de 0,31 euros por acción.

Tras la realización de la anterior operación por parte de GLOBAL CORPORATE FINANCE OPPORTUNITIES, han sido amortizadas la totalidad las obligaciones convertibles de la sexta emisión "BONOS CONVERTIBLES SUBSTRATE MARZO 2023".

En este sentido, la Sociedad ha procedido, a aumentar su capital social en un importe nominal total de 161.290,30 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.612.903 nuevas acciones ordinarias de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas. Las nuevas acciones de la Sociedad 1.612.903 se

substrate AI

C/ María de Molina, 41 – Oficina nº 506
28006 Madrid

emiten a un tipo de emisión de 0,31 euros por acción (0,10 euros de nominal más 0,21 euros de prima siendo la prima de emisión total del aumento de 338.709,63 euros y el importe efectivo (nominal más prima) del aumento de capital de 499.999,93 euros.

En consecuencia, el capital social de la Sociedad tras el mencionado aumento de capital queda fijado en la cantidad de 3.384.983,80 euros, representado por 129.202.777 de dos clases y series distintas :

- 32.886.677 acciones de la clase "A" de 0,10 euros de valor nominal cada una, numeradas de la 1 a la 32.886.677 ambas inclusive y,
- 96.316.100 acciones de la clase "B" de 0,001 euros de valor nominal cada una, numeradas de la 1 a 96.316.100 ambas inclusive.

Una vez se inscriba en el Registro Mercantil de Madrid la escritura de ampliación de capital por conversión, está previsto solicitar la admisión a cotización de las 1.612.903 nuevas acciones de la Sociedad en el segmento BME Growth de BME MTF Equity en el que el resto de las acciones de la sociedad cotizan.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

Lorenzo Serratosa Gallardo
Presidente del Consejo de Administración